

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7246** ENCOMEBA, S.L.

D^a María Pilar Zapata Camacho, secretaria del Juzgado de lo Social número Dos de Zaragoza,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución nº 162/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de JUAN-JESÚS PACHECO BOTO contra ENCOMEBA S.L. se ha dictado Auto de fecha 27-3-2009 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 5.716,95 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del registro Mercantil

Zaragoza, 6 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090022821-1